

## MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 03 DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos del día quince de mayo de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Oriente 153 Número 3406 en la Colonia Salvador Díaz Mirón, Demarcación Gustavo A. Madero, C.P. 07400 se encuentran presentes la persona funcionaria Lic. Leonel Soto Aguilar, Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica, y Participación Ciudadana de la Dirección Distrital 04 del IECM; el Consejero Presidente y Secretario de Consejo, adscritos a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Sexta Sesión, Extraordinaria 03 derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

### *Asistentes*

Nombre	Cargo
Ignacio Macedonio Osorio Pérez	Consejero Presidente Del Consejo Distrital
Enrique Albor Rodríguez	Secretario del Consejo Distrital
Rosalía Jovita Torres Díaz López	Consejera Distrital Propietaria
José Luis Ramírez Aguilar	Consejero Distrital Propietario
Zaira Odet Pérez Jiménez	Consejera Distrital Propietaria
Adrián Vega Guridi	Consejero Distrital Propietario
Sara García Hernández	Consejera Distrital Propietaria



Nombre	Cargo
Israel González Sánchez	Consejero Distrital Propietario
José Luis González Ortega	Representante Propietario del PRI
María Isabel Díaz Idelfonso	Representante Propietaria del Partido MORENA
Leonel Soto Aguilar	Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana

### Orden del Día

1. Presentación de los ajustes al listado de ubicación de casillas, aprobado por los Consejos Distritales 02 y 07 del INE.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el modelo operativo para llevar a cabo la recepción continua de los paquetes y materiales electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de traslado, generales y de orientación para la implementación del modelo operativo.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la sustitución del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral designado mediante Acuerdo CD-04/ACU-002/2024.
4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades relativas a los mecanismos de recolección de paquetes electorales que contienen los expedientes de las elecciones locales, en el marco del



Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el dos de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

**PRIMERO.-** El Consejero Presidente presentó los “Ajustes al listado de ubicación de casillas, aprobado por los Consejos Distritales 02 y 07 del INE”, para verificar si había alguna observación al mismo; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto de orden del día.

**SEGUNDO.-** El Consejero Presidente hizo de conocimiento el “Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el modelo operativo para llevar a cabo la recepción continua de los paquetes y materiales electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de traslado, generales y de orientación para la implementación del modelo operativo”; para verificar si había alguna observación al mismo; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día

**TERCERO.-** EL Consejero Presidente expuso el “Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la sustitución del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral designado mediante Acuerdo CD-04/ACU-002/2024”; para verificar si había alguna observación al mismo; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día

**CUARTO.-** El Consejero Presidente dio a conocer el “Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades relativas a los mecanismos de recolección de paquetes electorales que contienen los

**MTCD04-15/24**

expedientes de las elecciones locales, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el dos de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana”; En uso de la palabra el Lic. Leonel Soto Aguilar, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, explicó de manera breve las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, y las actividades realizadas.

El Consejero Presidente puso a consideración de los integrantes del Consejo Distrital el informe, para verificar si había alguna observación al mismo; al no haber intervenciones, y no habiendo otro asunto que tratar, se procedió con la conclusión del orden del día, siendo las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos del día de la fecha, se da por concluida la presente reunión de trabajo, agradeciendo a los integrantes del Consejo Distrital su presencia, así como al Personal de la 04 Dirección Distrital.

**Firmas**

 <b>Consejero Presidente</b> <b>Mtro. Ignacio Macedonio Osorio</b> <b>Pérez</b>	 <b>INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO</b> <b>CONSEJO DISTRICTAL</b> <b>04</b>	 <b>Secretario del Consejo</b> <b>Lic. Enrique Albor Rodríguez</b>
---	---	--